

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 997

Palma de Mallorca, JUEVES 21 Septiembre de 1899

## El Concierto

Francia para regenerarse y ponerse al nivel de otras naciones, tuvo que presenciar el desastre con los alemanes, que todos conocemos, y España también que siempre sigue el camino trazado por la vecina república, ha tenido sus desastres con la de los Estados Unidos, precisa por seguir el camino de regeneración.

Todas las clases productoras y contribuyentes del País, están conformes que para ponernos al nivel que nos corresponda, precisa autonomizar las funciones del Gobierno central.

En tal motivo, las Cámaras de Comercio, los Municipios y Diputaciones piden para sus respectivas regiones, conciertos económicos con el Estado y librarse del centralismo absorbente que ha degradado toda iniciativa particular.

Palma, en nombre de Mallorca, reconociendo las inmensas ventajas que le reportaría un concierto con el Estado, pide también la celebración de esta indiscutible mejora.

La Diputación provincial fué la primera corporación que abrió el camino consultando el asunto, á la Cámara de Comercio, que como es sabido, informó favorablemente, siendo aprobado por unanimidad y casi sin discusión, la contestación ó informe.

El Ayuntamiento haciéndose eco de las generales aspiraciones de sus representados, puso sobre el tapete lo del concierto.

Barcelona que se adelantó á nosotros, ya ha ido más allá, contentándose en pedir, acaba por exigir los compromisos que contrajo el actual Gobierno á la subida al poder.

Nosotros también pediremos el concierto, invocando las facultades que nos confiere la Ley, y caso de no ser atendidas nuestras justas peticiones, entonces adoptaremos las resoluciones que las circunstancias aconsejen.

La Diputación, iniciadora de la cuestión, viene obligada á secundarla, la Cámara de Comercio, por el informe emitido, también tiene la sacratísima obligación de apoyar el movimiento; no solamente por el referido informe, dado á la consulta de la Diputación provincial, sino porque el programa aprobado en la asamblea de las Cámaras en Zaragoza, al tratar de la Hacienda en el capítulo II apartado 4.º, las conclusiones dicen: «Establecimiento de conciertos económicos, revisables entre las Provincias que lo soliciten y el Estado, en virtud de las cuales queden aquellas autorizadas para repartir, investigar y recaudar las contribuciones é impuestos», conclusiones que fueron aprobadas por nuestra «Cámara» al reconstituirse á principios de este año.

El Ayuntamiento creemos también secundará los del concierto, pues no creemos haya concejales que se opongan á la corriente descentralizadora, que se inició á raíz de la pérdida de las Colonias ultramarinas.

Ni la Diputación, ni la Cámara de Comercio, ni el Ayuntamiento, son suficientes para conseguir tamaña empresa, precisa para ello, que las clases productoras y contribuyentes apoyen la idea.

De la prensa no hay que hablar, todos los periódicos locales se han mostrado conformes en un todo.

A la prensa corresponde empero demostrar la conveniencia de celebrar un contrato ó concierto con el Estado, á fin de que los más ignorantes en asuntos administrativos, puedan apreciar las ventajas que les reportaría, así es que desde las columnas de LA UNION REPUBLICANA invito á «La Almudaina», «Última Hora», «Boletín de la Cámara de Comercio» y demás publicaciones imparciales en asuntos

políticos, traten del asunto y expongan sus varios criterios.

Sería una lástima que asunto tan trascendental y beneficioso para España y Mallorca, fracasara, ó que se englobara la política ruin y cobarda que á veces trastorna las ideas sanas.

La idea apuntada en este artículo, la sostendré en el seno de la Junta Directiva de la «Cámara de Comercio» y no cesaré un instante hasta tanto haya conseguido el fin que me propongo, á no ser, que se me demuestre de una manera clara que mis apreciaciones son perjudiciales al desarrollo y fomento de la riqueza mallorquina, porque entiendo que con el concierto económico la agricultura, el comercio, la industria y hasta las bellas artes se engrandecerían y así como hoy somos un rebaño de corderos, entonces seríamos ciudadanos libres é intervendríamos todos en el reparto equitativo de los tributos, dejando de ser maniqués de ruines y cobardes políticos, que por las facultades recibidas de Madrid, son dueños de nuestras vidas y haciendas.

Pertenezco á un gremio y comprendo que tal como hoy venimos tributando, es un absurdo, pues cuando menos se gana mayores son los impuestos y contribuciones que exige el fisco y para demostrarlo pondré un ejemplo en cuanto á la contribución industrial y de comercio se refiere.

Supongamos la industria panadera, hoy representada por setenta y cinco industriales, paga cada uno 70 pesetas, dando un cupo total anual de 5.250 pesetas, que se reparten equitativamente entre todos, con relación á las utilidades presumibles de cada uno.

Supongamos que durante el presente año se aumentaran las tabonas hasta ciento, en vez de setenta y cinco que artes había. En cuyo caso, el Estado exigiría en vez de 5.250 pesetas que hoy cobra de los panaderos, 7.000, y esto no sería por haberse aumentado la producción, pues el consumo de pan, siempre es el mismo, haya 75 ó 100 fabricantes.

Como las industrias y comercios siempre aumentan, claro está que si no hay mayor consumo, los tributos aumentan á medida que las utilidades disminuyen.

Si esta industria tributara por medio de un concierto, el Estado ó la Provincia cobraría siempre la misma suma de los panaderos, pero estos cuanto mayor fuera el número de fabricantes menos pagaría cada uno, hasta el extremo que si solamente había uno, éste satisficiera el total de la contribución señalada al gremio, puesto que uno solo obtendría las utilidades.

Con este ejemplo práctico para todos los gremios podrá apreciarse la imperiosa necesidad de ir al concierto por todos los caminos.

B. CASTAÑER.

LO DEL DIA

## OTRA INFAMIA

Inglaterra va á declarar la guerra á la pacífica y patriarcal república de los bóers. ¿Con qué derecho? Con el único que puede alegar el bandido al salir á la carretera trabuco en mano para despojar al viandante. «Me place lo que tienes y te lo quito».

Necesita Inglaterra, en su afán de ser dueña de toda la África, ensanchar las fronteras de su estado del Cabo; tientan su codicia las minas de diamantes que existen en el Transvaal y no necesita de mejores razones para

entrar en son de guerra en ese pueblo tranquilo, arrebatándole libertad é independencia.

Bonito epílogo ha tenido la conferencia de la Paz Universal reunida en La Haya. Hace poco más de un mes que terminaron sus sesiones, y ya una nación de las que estuvieron representadas en la humanitaria conferencia, hace uso del más infame de los derechos, el de la fuerza, para atropellar el derecho ajeno y saciar su codicia.

¿En nombre de qué principio santo, de qué idea de civilización quiere borrar Inglaterra del catálogo de los pueblos libres á la República de los bóers?

Con ser infame la guerra, se comprende por razones de humanidad y como vehículo de la civilización. Comprendemos á Francia conquistando el salvaje Dahomey, donde todavía el hombre era sacrificado en las fiestas religiosas y devorados sus miembros palpitantes por una muchedumbre fanática; comprendemos la guerra en el Congo contra Samory, el cruel mercader de esclavos; la dominación del Tonkin, país estacionado en la barbarie china, y la de Madagascar, isla semisalvaje, sometida á los caprichos de una soberana tan negra como coqueta y de sus numerosos amantes; ¿pero qué civilización van á implantar los ingleses en el Transvaal, país tan adelantado y culto como la Gran Bretaña y de costumbres más puras y humanitarias?

No tiene Inglaterra el pretexto de la civilización para entrometerse en el Transvaal, como tampoco puede alegar ofensa alguna que justifique su intervención armada. Los bóers son los caballeros audaces de África, el pueblo más simpático, ilustrado y laborioso del continente negro. Procedentes de Holanda, llegaron á las tierras africanas llevando cual armas civilizadoras el arado y la Biblia, y allí fundaron un pueblo libre, como sus correligionarios los puritanos ingleses, barridos por la persecución religiosa, fundaron en América los que hoy son Estados Unidos.

Hombres de costumbres patriarcales, siempre á caballo, con la carabina en la mano y la cañana en bandolera, los bóers han permanecido en sus granjas, ajenos á la fiebre de las riquezas, aislados del torrente de la inmigración, de esa espuma fétida que el espíritu aventurero ha lanzado sobre las minas de diamantes desde todos los pueblos del globo.

Sencillos en sus costumbres, amantes de su libertad y respetuosos ante la ajena, los bóers forman un pueblo modelo, uno de esos pueblos ilustrados que para dirigirse á Dios necesitan leer, pues se valen del libro y no de rutinarias oraciones repetidas automáticamente.

Y ese pueblo libre, sano, vigoroso, que era para la salvaje África una esperanza de civilización dulce, va á ser exterminado por Inglaterra. ¿Por qué? Por las mismas razones que el león de la fábula alegaba para devorar á la oveja. «Quia nominor leo».

Va á repetirse una vez más ese crimen que hemos visto en varias ocasiones á fines de este siglo de cultura y progreso. Inglaterra quiere imitar á los Estados Unidos y el Transvaal va á seguir la suerte de España. Pero como siempre las segundas partes resultan malas, aquí el drama se mostrará más repugnante. Los yanquis aún podían alegar nuestra tiranía política, nuestra intransigencia religiosa, el bandaje de nuestros empleados en Cuba y Filipinas; lo que daba cierto color caballeresco más ó menos falso á su intervención. Pero Inglaterra, ¿cómo puede justificar ese asesinato que prepara, si los bóers son tan civilizados como los ingleses y no oprimen á nadie, limitándose á vivir tranquilamente en el cultivo de su territorio?

¡Cuán lejos están los tiempos de la política romántica! ¡Cuán miserables resultan estos grandes pueblos de la actualidad, rapaces como ladrones, sanguinarios como asinos, prontos á transigir cobardemente ante cualquier otra nación poderosa, pero inflexibles y tiranos con el débil! La Francia republicana del pasado siglo conquistando territorios para librarlos de reyes y constituirlos en República independientes; la República del 48 exportando á la voz elocuente de Ledru-Rollin la revolución á todos los pueblos, son ejemplos de humanidad y de intervención generosa; si se hacía entonces la guerra, tras los ejércitos marchaba el altar portátil de la libertad como el arca santa de la alianza marchaba tras la inmensa caravana del pueblo de Israel. Hoy Inglaterra se prepara, porque si, al asesinato del libre pueblo de los bóers, y tras sus batallones de cascos blancos, trota la imagen del negocio, de la explotación británica, con las uñas afiladas acariciándose el insaciable vientre de ogro.

El ideal ha muerto. Hoy solo queda el negocio. Mientras un pueblo sea pobre vivirá tranquilo. Si descubre tesoros en su suelo, estas riquezas serán una maldición que atraerá la rapacidad de los poderosos.

Por fortuna los bóers, con ser pocos, valen algo más moral y físicamente que nosotros. Se hallan lejos del mar, que es donde impera el poderío británico, y tendrá que ir á buscarles en sus campos ese ejército inglés para el cual resulta el África de mal agüero, pues pese al orgullo insular, son innumerables las palizas que llevan recibidas de zulus y sudaneses, pueblos más atrasados y con menos sentimiento de dignidad que los activos bóers.

Hombres estos de campo que viven en perpetua lucha con la naturaleza y han tenido que crear su civilización batallando diariamente con los salvajes y las fieras, jinetes sin rival y cazadores de fama legendaria, es seguro que sabrán resistirse, y si caen al fin será en mejor postura que aquí en que nosotros quedamos al perder las colonias.

Reciente es el ejemplo de cómo recibieron al Dr. Jamson y su tropa de aventureros ingleses que intentaron iniciar por propia cuenta lo que ahora hace Inglaterra. Por de pronto ya se dice que los animosos bóers, siguiendo sin duda el refrán español de «el que pega primero etcétera», van á tomar la iniciativa, y antes que lleguen las tropas que envía Inglaterra invadirán las posesiones inglesas del Cabo.

Como amantes del derecho de los pueblos y enemigos de la arbitrariedad y la tiranía, hacemos votos porque el simpático pueblo de los bóers, venza en la lucha á la invasión inglesa, obra infame, no del pueblo británico que atento á su trabajo se cura poco de los asuntos internacionales, sino de gobernantes ladrones que ven un negocio particular para ellos y sus amigos en lo del Transvaal, como hace tiempo vienen denunciándolo los diarios radicales de Londres.

Que la civilizadora carabina del bóer venza al «dum-dum» inglés, arma diabólica de una dominación sin escrúpulos.

Y este deseo no es puro «dilettantismo». Nosotros tenemos en nuestra península un territorio como el del Cabo, donde ondea la bandera británica: Gibraltar.

Si lo del Transvaal resulta bien para Inglaterra, algún día exigirá el ensanche de sus fronteras en España, con el mismo derecho que hoy hace valer en la extrema África.

El derecho del ladrón.

BLASCO IBÁÑEZ.

## Satanás Sagasta

Si alguna vez el diablo decidiera bajar ó subir á la tierra en los tiempos modernos y ponerse en contacto con los hombres, tomaría la figura, la sonrisa, el aire, el lenguaje y las acciones de Sagasta.

Es el hombre infernal y maldito, capaz de perder, no á España sola, sino á todo el género humano.

Nos ha dejado sin colonias, sin dinero y sin honor, convertidos en un pingajo arrojado en un rincón de Europa.

Y después de deberle nuestra ruina, ahora podemos también agradecerle el servicio de haber abierto la puerta á toda clase de atropellos de los gobiernos.

La Constitución de 1876 es bastante reaccionaria; es mas que una Constitución, una carta otorgada por la bondad del soberano.

Pero consiente algún respiro á las libertades públicas, y los gobiernos venían sucediéndose sin que pusieran en práctica las suspensiones de garantías tan frecuentes en otros tiempos.

Sagasta rompió la tradición con aquel malvado secuestro de la nación durante la guerra y como consiguió su objeto y logró su propósito de traicionar impunemente á España y venderla á los yanquis por una paz cobarde y vergonzosa, el precedente quedó ahí para el uso y el abuso de todos los gobiernos.

Vióse entonces por todos los monárquicos que los españoles de estos tiempos somos unos mandrián, y que lo mismo que nos acorralan los yanquis con amenazas de bombardeos, los gobernadores nos meten en cintura con cuatro gritos y dos bastonazos.

Y nos pasa lo que al que recibió una bofetada y se la tragó, que ya todo el mundo se atreve con él, y los que más se atreven son los mas viles y cobardes.

Ahora no habrá gobierno en lo futuro que no nos trate á puntapiés y no nos suspenda las garantías con cualquier motivo.

La prensa, que no reveló energías ni unión durante la pasada dictadura, será, en lo futuro, la primera víctima de los gobiernos. Nos conaturalizaremos como la prensa portuguesa, turca y rusa, con el régimen del lápiz rojo de los militares ó de los fiscales, y ya podemos irnos despidiendo de la libertad de imprenta.

Sagasta debe estar satisfecho de su obra. Ha logrado instaurar el absolutismo, con lo cual no tiene que venir D. Carlos.

Afortunadamente, ese pueblo de pan y toros suele tener cosas, esas «cosas de España» de que se habla en el mundo cada veinte ó treinta años. Tal vez andan por ahí, sin conciencia de su fuerza, algunos españoles capaces de sentir alguna vez que se les enciende la sangre...

Y en ese caso, ¡no va á ser corrida la que vamos á dar á Sagasta, Silvela y consortes!

## MONTJUICH-DREYFUS

(De colaboración).

Dos nombres, simpático el uno antipático el otro.

Dos procesos; revisado sombría y fatalmente terminado el de Francia; en cuanto al de España esperamos para revisarlo á que tengamos los españoles un poquito de vergüenza y «dignidad», como se dice en una zarzuela de género minúsculo.

Sos incommensurables vergüenzas para las dos respectivas naciones que los ha incubado en sendos antros del jesuitismo infernal.

Dos causas latentes, producto evidente de la enseñanza clerical inculcada en nuestro ser por obra de tantos siglos de hipocresía y fanatismo hasta envenenar nuestra sangre y enfermar nuestro cerebro.

Dos motivos más que suficientes para que el mundo civilizado nos mire con menosprecio y dude si concedernos debe el trato de país equilibrado.

Dos espectáculos cada edificantes; el uno, por revisado vergonzosamente, el otro, desvergonzadamente sin revisar.

Dos nombres; el de una víctima y el de un calvario. Verdaderamente entre España y Francia parece se han empeñado en reproducir la pasión del pueblo, Cristo de todos los tiempos.

D. FLORES.

## ACADEMIA COMERCIAL

DIRIGIDA POR

**DON MANUEL GIRER**

(DANÚS-1-2.º)

El 16.º curso escolar—desde la fundación de esta Academia en el año 1884—dará principio en 1.º de Octubre próximo, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO:—Aritmética Mercantil—Teneduría de Libros por partida doble.

CURSO DE AMPLIACIÓN.—Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.

CLASES POR LA MAÑANA Y TARDE

## ESTUPIDECES DE «EL ANCORA»

Dícele que el señor don Miguel Gayá y Buzá, vicario de la iglesia de San Jaime hizo «barras» en la polémica que con el Sr. Palmer venía sosteniendo, el perjurio diario, no pudiendo contener la bilis viene echando espumarajos y hablando pestes contra los republicanos, lo que para nosotros constituye un grande honor.

En su afán de molestarnos y no sabiendo á que motivo apelar para calumniarnos, se encara con nosotros tomando pretexto sobre nuestra excursión á Soller.

Del «meeting» dado en la pintoresca villa antes aludida, oportunamente dieron cuenta nuestros colegas de Palma, al igual que así lo hizo nuestro estimadísimo colega «El Soller». Lo dicho por nuestros colegas nos pone á salvo de los dicharachos y bestialidades que el Claro de «El Ancora» inserta en su artículo titulado «Hasta en Soller».

El articulista en cuestión, sin tal vez conocer, ni por asomo á nuestro distinguido y querido correligionario Sr. Llambías, Presidente del «Comité» republicano sollerense, menosprecia el discurso de ésta diciendo que ensayó cuatro vaguedades y que la oración del indicado Sr. Llambías, «fue un conjunto abigarrado de términos, frases y cláusulas sin saber por qué.....»

Desconocemos la tribunicia elocuencia del Claro de «El Ancora»; pero lo que sí sabemos es que muchos oradores que desde la cátedra del Espíritu Santo dirigen místicas gergas á beatas históricas, jamás poseerán las cualidades oratorias que nuestro amigo posee.

El articulista Claro, para hacer la competencia á los oradores del «meeting» celebrado en Soller, nos da á conocer, desde el perjurio diario, un discurso, del cual reproduciremos algunos párrafos.

Dice el Claro en su discurso:

«Queremos los republicanos la libertad, señores, de enseñanza para que cualquier ciudadano pueda enseñar que lo blanco es negro y lo negro blanco, que la virtud es mala y el vicio bueno y otras cosillas por el estilo.»

En el párrafo transcrito, se ha quedado corto el Sr. Claro, pues á nuestro entender falta completar el cuadro en cuestión diciendo: «conforme así lo enseñan los padres Flamínicos, Aretas, Pareras» y demás gente de cogulla y bonete.

Añade luego el Sr. Claro:

«Queremos los republicanos libertad de casarse por el matrimonio civil, y poder cambiar de mujer, como se cambia de pañuelo, á fin de que cada ciudadano, como sucede en Francia, pueda juntarse con una ciudadana y marcharse los dos en amor y compañía á retozar alegremente por los verdes y amenos prados del amor libre sin Rey ni Roque, que nos obligue á tomarla cuando la abandonemos.»

El párrafo transcrito es un conjunto de embustes y falsedades de las que al por mayor se fabrican en las sacristías.

La ley reconoce dos formas de matrimonio; la canónica y la civil. Los que ajustadamente á los preceptos de la ley, sea cual fuere la forma de matrimonio que elijan, este será válido, mal que pese á los que tales embustes propalan.

Los que retozan alegremente por los verdes y lujuriosos campos del desenfreno, son los curas violadores y asesinos como Flaminio y Aretas.

Del primero nada diremos, puesto que del indicado monstruo ya tienen noticia nuestros lectores.

Tratemos del hermano Aretas.

Este curito, profesor en la escuela pía de Ploermel, en Augas, salió de paseo el 21 de Julio pasado. En el campo encontró á dos chiquillas que le gustaron. Cogió á una por la mano, la introdujo en el bosque y la violó.

La niña tenía 10 años de edad y se llamaba Teresa Gautier. Era muy rubia, muy delicada, muy enfermiza. Sus parientes pretenden que apenas representaba ocho años.

El hermano Aretas, en cambio, es un zagalón de seis pies de alto, con brazos de cargador y espaldas de atletas. Su peso fué horrible. La selva se conmovió ante los alaridos de la chiquilla cuyas entrañas laceradas, despedazadas, convertidas en harapos de carne, mancharon trágicamente el musgo del sendero.

Naturalmente, después de su conquista el hermano huyó.

Pero lo más épico es que, cuando el padre de la niña se presentó en el presbiterio del pueblo con un garrote en la mano, el cura de la aldea, sacerdote anciano y respetable, le dijo que era necesario perdonar la «ligereza» del seductor para no hacer daño á la religión.

Por último; no sabemos como hay gente, que tiene el cinismo, la procaicidad y la desvergüenza de insultar y calumniar á los republicanos, los cuales por su honradez, dignidad y honor, están muy por encima de los que tan descaradamente faltan á la verdad y se ahogan en el cieno de las pestilentes cloacas de la estúpida reacción.

## RECUERDOS OPORTUNOS

### El Empecinado

Ya que vió imposible derribar el régimen constitucional por sus solas fuerzas, Fernando VII cometió la más infame de las acciones que puede cometer un hombre: llamó al extranjero para que invadiese su patria y la sojuzgase.

Vino con tal motivo un ejército francés, á las órdenes del duque de Angulema, compuesto de cien mil hombres, por lo que se llamó á aquella invasión la de «los cien mil hijos de San Luis», y restableció el poder absoluto.

Abrióse entonces el período llamado «reacción espantosa», por que los absolutistas, dirigidos por frailes, se entregaron á la más furiosa reacción exterminando á los liberales y haciendo sufrir á España los mayores horrores.

Uno de los mártires de aquellos foragidos fué el célebre guerrillero apodado «El Empecinado», que al acaecer la insurrección, abandonó el arado por la espada, llegando por sus proezas á conquistar la faja de general.

Negándose á aceptar el absolutismo, «El Empecinado» fué preso en Roa, su pueblo natal. Sus infames carceleros, aquellos que se llamaban defensores del altar, llevaron á cabo con él todo género de crueldades, hasta sacarle los días de mercado en una jaula de hierro para que la plebe le ultrajase y martirizase. Condenado al suplicio, al ser conducido á morir rompió las esposas que le sujetaban las manos para coger la espada del oficial de la escolta y vengarse; pero habiendo tropezado y caído, ya que le vieron en el suelo, volvieron sobre él los que huían aterrados, y le arrastraron, dándole una muerte horrosa.

### Madrina

Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura.  
Informarán en esta imprenta.

## UNIÓN IBERICA

ASOCIACION MUTUA

### Sobre el Consumo general

LA UNION IBERICA ofrece mediante una sencilla combinación el reembolso gratuito hasta de un ciento por ciento, segun los casos del gasto general que cada asociado haga en la misma anualidad.

La naturaleza de esta Asociación es distinta de todas las similares conocidas hasta el día.

Abarca mucha mayor importancia y se asemeja bastante por razón de sus combinaciones á las Compañías de Seguros sobre la vida, con la diferencia de que así como en estas hay que pagar siempre una cuota mayor ó menor para reunir un capital, después de un número dado de años ó al fallecimiento del asociado, en la UNION IBERICA no se paga absolutamente nada por razón de primas, ni contrae el interesado responsabilidad ni compromiso alguno.

Para detalles é instrucciones en la Delegación de la UNION IBERICA en Baleares—D. Luis 4, 2.º

## Noticias locales

### Sin correo

Ayer nos quedamos sin correo, por lo cual es á no poco quejosos los comerciantes de esta ciudad, y con justa razón, por cuyo motivo llamamos poderosamente la atención del señor Administrador de correos.

«La Ultima Hora», en su suplemento de ayer mañana dió la noticia que debido al temporal reinante el vapor «Cataluña» no había emprendido su viaje de Barcelona para ésta, noticia que dió á la publicidad por habersele comunicado por teléfono.

Pero como el hecho no resultaba ser cierto, en su edición de ayer noche hizo una aclaración diciendo:

«De la información que hemos podido recoger resulta que el «Cataluña» salió el sábado de Barcelona para el puerto de Marsella. Durante la travesía le sorprendió el temporal teniendo que derribar en el puerto L'Estaque, impidiéndole este contratiempo el que no pudiera llegar á Marsella hasta el lunes último.»

El «Cataluña», después de haber efectuado las operaciones de carga y descarga salió ayer á las ocho de la mañana para Barcelona, no llegando á tiempo para poder salir para Palma.

Este inesperado suceso del «Cataluña» ha sido causa de no poder recibir correo de la península.

Es de lamentar que esto haya sucedido y esperamos del proceder de «La Isla Marítima», que cuando otra vez un vapor correo tenga que efectuar viajes combinados, tenga preparado un vapor en el puerto de Barcelona para no entorpecer el servicio de correos y no irrogar perjuicios al comercio.

Si, es de lamentar que «La Isla Marítima» quiera irrogar tales perjuicios al comercio en general de esta isla.

«La Isla Marítima» está obligada á dar solemne cumplimiento al contrato que con el Gobierno tiene hecho, pues de lo contrario no hará otra cosa que seguir faltando, como en efecto lo hizo ayer, faltas que el Sr. Fajarnés debe cuidar no queden impunes.

### Un abuso

Un propietario de la calle del Polvorín (caserío del Terreno), en vez de mandar los escombros de una cisterna que ha construido, al sitio destinado al efecto por la Alcaldía, ha considerado más económico esparcirlos á lo largo de la citada calle, dejándola intransitable á consecuencia de la capa de tierra de más de un palmo de espesor que recubre el piso y rellena los numerosos baches que hay en el mismo, de manera que á las primeras lluvias se pondrá uno de barro que no habrá quien se arriesgue á atravesarlo; y se susurra por allí, que esta transgresión ha sido autorizada ó se ha cometido con el beneplácito del Teniente de Alcalde Sr. Abrinas, que, al parecer, no quiere ir en zaga del Sr. Gamarra en eso de tomarse atribuciones fuera de su distrito.

Aviados están los vecinos del Terreno con este par de varas intrusas.

**Lo agradecemos**

El Presidente del Centro Militar de esta ciudad, en atento B. L. M. se ha dignado participarnos haber sido renovada la Junta Directiva del indicado Centro, y cumpliendo encargo de la misma, nos dirige un atento saludo, ofreciéndonos de nuevo los salones de la referida Asociación.

Estimamos en mucho el atento saludo y las afectuosas frases que nos dedica el Sr. Conde de Montenegro, al cual enviamos nuestro más ardiente saludo, como también á sus dignos compañeros de Junta, á cuyas órdenes incondicionalmente nos ofrecemos.

**Bien por el Sr. Lladó**

Momentos antes de ayer dar comienzo á la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el Alcalde accidental Sr. Lladó, en vista del exceso de guardias municipales al presente, ordenó al Comandante que los indicados municipales se retiraran para que fueran á prestar sus servicios en sus respectivos barrios.

El lujo de fuerzas requeridas por el Sr. Sbert, cuando no revelen una timidez excesiva, deja á la ciudad huérfana de guardias municipales. Bien por el Sr. Lladó.

**Riña de perros**

Contra lo que habíamos oído decir, no se celebró en el caserío de la Indiotería el domingo próximo pasado riña de perros ingleses alguna, pues lo único que hubo fué que varios muchachos se divertían con varios perritos de su pertenencia.

Hacemos esta observación porque sabemos que se quiere molestar á varias personas que no les incumbe este asunto.

**Francisco Fletcher Puerto**

Muy joven todavía ha fallecido este distinguido correligionario, cuyas virtudes cívicas, decisión y saber le llevaron á la jefatura del partido federal de Castellón de la Plana.

Víctima de la inquina clerical, su fin ha sido muy triste, pues ha muerto en la cárcel, donde se hallaba preso á consecuencia de haber dirigido un telegrama al obispo, que fué calificado de desacato á la autoridad eclesiástica.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los liberales de la población, y la traslación del cadáver al cementerio dió lugar á una verdadera manifestación política y de protesta contra el feo clericalismo que descaradamente va enseñoreándose de España.

Sobre la tumba del finado hicieron su apología dos republicanos ilustres, los Sres. Basco y Gasset.

La causa de la libertad y de la República ha sufrido una pérdida difícil de reparar con la muerte de tan insigne patriota.

**Señor Alcalde**

Se han acercado á esta redacción varios vecinos de la calle de Ballester, que nos merecen entero crédito, manifestándonos que, en la indicada calle existe un almacén de trapos el cual y como otras veces se ha dicho, exhala un hedor pestilente é insufrible. Hoy no tan solo se trata del perjuicio que pueda ocasionar á la salud pública la permanencia de este almacén en una calle tan concurrida como la indicada, sino que se notan multitud de insectos asquerosos por aquellos alrededores que solamente se crían en la podredumbre ó inmundicia acumulada á cubierto y en lugares cerrados como el que nos ocupa.

Al encargado de dicho almacén conocido por un tal Fideu, le hicieron ver la multitud de bicharracos que en busca quizás del aire libre salían á la calle tomando diferentes direcciones amenazando al vecindario cercano á aquel sitio con la invasión de chinches y demás animales de esta jaez.

Este dicho Sr. Fideu, contestó que si su almacén perjudicaba al vecindario, también el municipio le perjudicaba á él, exigiéndole el pago de 12 duros que satisfacía para poder tener allí su industria.

No puede ni el Alcalde ni autoridad alguna autorizar á nadie para que perjudique á tercero, ni por 12 duros ni por 12 mil.

Creemos que así lo comprenderá el Sr. Lladó, Alcalde interino, y ordenará la inmediata desaparición de aquel peligro para la salud, limpieza y aseo del vecindario y transeúntes.

**Plaza de Toros**

La Compañía del círculo taurino de esta ciudad nos participa haber adquirido seis toros cuatrerros de Sierra Negra (Zuagoza) y que serán lidiados en el mes de Octubre próximo por la compañía que dirigen los diestros Lunarillo y Antonito.

Están de enhorabuena los aficionados á la fiesta nacional.

**Noticias marítimas**

Procedente de Barcelona ha fondeado á las 8 de esta mañana, el vapor «Cataluña», siendo portador del correo, mucha carga y numeroso pasaje.

En él ha venido el Director de los Ferrocarriles Don Pablo Socias, y el ingeniero agrónomo Sr. Soterras.

En el cobordo figuraban 30 cabezas de ganado vacuno, destinadas al consumo público de esta plaza, y una buena partida de yeguas, caballos y mulas.

Al hallarse este vapor en el canal ha encontrado fuerte viento de Levante y gruesa mar de leveche, lo que le ha obligado á llegar con una hora de retraso á este puerto.

El vapor «Unión» correo de Ibiza á Barcelona con escala en este puerto, no estaba señalado por el vigía, á la hora de cerrar esta edición.

**Teatro Circo**

Ayer tarde fijáronse en las esquinas y puntos mas visibles de esta población unas elegantes tiras, anunciando que en breve debutará en el teatro de la calle del Conquistador, una compañía de zarzuela dirigida por el inteligente maestro don José B. yarri tan conocido y apreciado de nuestro público por haber actuado con la compañía de la simpática triple Pepita Alcaer.

Sabemos; pues, así nos lo han participado personas que están enteradas y nos merecen entero crédito, que formarán parte artistas tan notables, como el Sr. Monteros y Evaristo Castillo, conocidos también en Palma y que tantos aplausos han conquistado de nuestro público.

En el gobierno civil se ha presentado la instancia, suscrita por el Sr. Llorente representante de la compañía, pidiendo el correspondiente permiso.

Auguramos una buena temporada pues el espectador gusta de lo bueno; y formándose la lista con tan buen pié no dudamos que el conjunto, acompañará á las partes principales.

Adelante Sr. Alborni que del trabajo sale el provecho, y el público sabe corresponder á los esfuerzos que haga una empresa que se lo merezca.

El domingo próximo, por única vez, la compañía que dirige don Bernardo Manera pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos titulado «El Pan del pobre» que tanto éxito alcanzó cuando su estreno.

En esta función, tomará parte el Orfeón Republicano, cantando varios coros de su extenso repertorio, bajo la inteligente batuta de su joven director don Francisco Morey.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Relación de lo recaudado por suscripción para allegar recursos en caso de una invasión epidémica:

	Plas.	Cts.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, Gobernador civil de la provincia . . . . .	125	00
Sr. D. Antonio Sbert, Alcalde de Palma . . . . .	100	00
Excmo. Sr. D. Rosendo Moñino . . . . .	125	00
Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis . . . . .	500	00
Ilmo. Cabildo de la Catedral . . . . .	500	00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1350</b>	<b>00</b>

Palma 20 Septiembre de 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 21 de Septiembre

Interior . . . . .	64 40
Amortizable . . . . .	71 10
Cubas 1886 . . . . .	72 60
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	60 70
Banco de España . . . . .	418 00
Francos . . . . .	23 15
Libras . . . . .	31 11

**BARCELONA 21**

Interior . . . . .	64 23
Cubas . . . . .	72 50
París . . . . .	61 87
Cubas 1890 . . . . .	60 50
Nortes . . . . .	51 50

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear . . . . .	80 00
Cambio Mallorquín . . . . .	3 80
Fomento Agrícola . . . . .	84 00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45 00
Salinas de Ibiza . . . . .	200 00
Alumbrado por Gas . . . . .	55 00
Bonos Municipales . . . . .	34 25
La Islaña Marítima . . . . .	59 25

**Variedades**

¿Es verdadera la afirmación tradicional de los marineros de que el mar está más caliente después de una tormenta?

Plutarco observó que el mar estaba más caliente cuando se agitaban las olas, y no hay duda de que cuando se gita suficientemente el agua, el movimiento se convierte en calor.

Tyndall dice que la tradición de los marineros es teóricamente correcta, porque el golpear mecánico de las olas del mar se convierte al fin en calorico. Emplea el término «teóricamente correcta» porque dice que se necesitarían instrumentos sumamente delicados para observar si las diferencias de temperaturas en el mar eran debidas únicamente á la acción mecánica.

Es un hecho particular que el paño púrpura que usan los cardenales en Roma viene fabricado desde hace siglos por una casa alemana establecida en Aquisgram y cuyos Socios descienden de protestantes.

La fabricación se hace con grande secreto para evitar la competencia, y el paño se vende muy caro.

**Academia Universitaria**

DE PALMA DE MALLORCA

dirigida por D. Eugenio Losada

DR. EN MEDICINA, PELAIRES-53 2.º

Abierta de 11 y 1/2 á 12 y 1/2 mañana

Esta Academia va á entrar en el cuarto año de su vida; admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de Septiembre próximo; ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matriculas sino en clases cuyo número de alumnos sea el de dos ó más.

Las clases de un solo alumno se pagarán según las circunstancias.

El grupo de asignaturas de un curso, á 40 pesetas. Y el de Aplicación de Medicina, á 50. La matrícula está abierta en la Farmacia SAN JOSE—Colón, número 34.

**Los señores Artero y Pons**

ENFARDADORES, admiten todos los encargos, tanto para la península, como para el extranjero, de domicilio á domicilio.

En Barcelona: Paseo San Juan, 167.

En Palma: Plaza de Sta. Eulalia, 14.

**Aviso**

En la villa de MURO se pagan los C-rdos del peso de 13 arrobas hasta 16 á 11 pesetas la arroba y de 16 por arriba á 11 y media pesetas.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 20 9'55 m.

Han sido suprimidas las cuarentenas sobre las procedencias de Alejandría por haber cesado la peste en aquella población.

La enfermedad produjo 80 invasiones y 44 defunciones.

Notifican de Cayo-Hueso que se han presentado 59 casos de fiebre ocurriendo 3 defunciones.

Los yankees insisten en expulsar á los chinos de Filipinas.

Madrid 20 11'40 m

Hoy ha continuado la vista del proceso sobre la derrota de la escuadra en Cavite.

El señor Concas leyó la defensa del vicealmirante Montijo, pidiendo para éste la absolución.

Culpó al gobierno por haber aceptado la guerra de una manera insensata y por haber enviado dividida la escuadra española á luchar contra fuerzas superiores.

Madrid 20 4 t.

París.—Esta madrugada se rindieron M. Jules Guérin y sus compañeros del Fuerte Chabrol, entrando en el local la policía.

Casi al mismo tiempo Alfredo Dreyfus era puesto en libertad en la cárcel de Rennes.

Madrid 20 8'30 n.

En la sesión del Consejo que acaba de celebrarse, el señor Silvela dió cuenta de los principales sucesos ocurridos en verano, figurando entre ellos la cuestión de los presupuestos.

Expuso el señor Silvela la necesidad de introducir en ellos importantes economías, quedando encargado el señor Villaverde de estudiar nuevamente los presupuestos parciales.

El lunes próximo se celebrará un nuevo Consejo al que asistirá el señor Pidal, sustituyéndole en San Sebastián durante 4 ó 5 días el señor Dato.

Se ha aprobado el proyecto del señor Villaverde sobre el ingreso y ascenso de empleados.

En la reducción de estaciones telegráficas permanentes hecha por el señor Dato, queda la de Palma.

Madrid 20 10'40 n.

Se ha celebrado el Consejo de guerra instruido contra los oficiales acusados del abandono de sus respectivas guarniciones, cuando la isla de Puerto Rico fué atacada por los yankees.

Créese que todos ellos serán absueltos.

París.—Se asegura que el capitán Dreyfus pasará el invierno próximo en España, estableciéndose en Alicante ó Málaga.

**Cinematógrafo del Huerto del Rey**

Todos los días

Gran exposición de cuadros nuevos

— y —

La celebrada Corrida de Toros por Mazzantini



Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 27 de Septiembre el vapor **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio, Barcelona.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

Milagrosa Inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *condillitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros de la vejiga* *escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna*. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieren usar inyecciones Ptas. 5. *Roob antisifilítico*, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'5; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

SANDALITO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *BLÉNORRAGIA* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

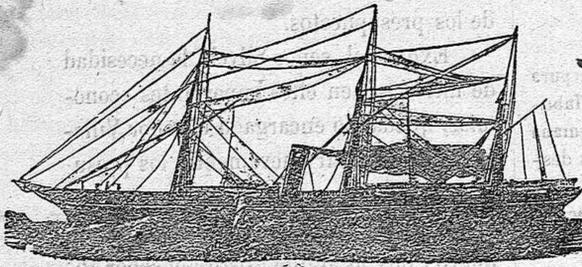
cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.<sup>a</sup>



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA,"

todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.<sup>a</sup> desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.  
Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.  
Barcelona. { Consignatario: Francisco M.<sup>a</sup> Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.  
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

PIANOS CHASSAIGNE

—\* CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES \*—

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34-CASA BANQUÉ-Colon, 34--PALMA

Merendero

El antiguo y acreditado fondista Antonio Car (a) Moreno pone á disposición del público el nuevo establecimiento que acaba de montar con todos los adelantos modernos en la casa denominada «Can Fonoy» de la Torre d'en P.u, donde se servirá con toda economía, esmero y limpieza. En dicho establecimiento habrá á disposición del público un bote con todos los aparejos de pescar con su correspondiente patron, debiendo empero proveerse del cebo los que quieran utilizarlo.

NUEVO SERVICIO DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

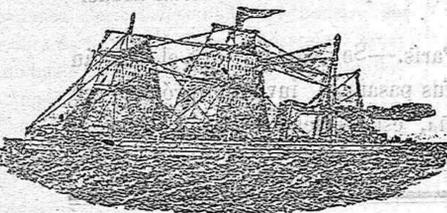
Ganga

Se vende todos los muebles y enseres de una tienda de comestibles, contando ésta con una buena y numerosa clientela. En esta imprenta informarán.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el magnífico y veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA:—Habiendo exceso de carga, se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la carga que deseen se les reserve.

TODAS LAS ENFERMEADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.*

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA